

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA RECTORA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTE Y JUVENTUD EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2009.**

**Nº 08/2009**

**ASISTEN:**

**Sr. Vicepresidente:**

D<sup>a</sup>. Manuel Prado Fernández.

**Miembros del Grupo Municipal Popular:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Suárez Llerena

**Miembros del Grupo Municipal Socialista:**

D. Manuel Escudier Aragón.

D<sup>a</sup>. Marta Brico.

**Miembros del Consejo Asesor del P.M.D. Y J.:**

D. José M<sup>a</sup> Santos Bonet.

**Gerente:**

D. Jesús Hidalgo García.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. María del Pilar Núñez de Prado Loscertales.

**Interventor:**

D. José A. López Fernández.

**NO ASISTEN:**

D. José Miguel Rodríguez Villalón. (miembro Grupo Municipal Andalucista).

D. Alfonso González Nantes. (miembro del Grupo Municipal Popular).

D. Fernando López Gil (miembro del Grupo Municipal Socialista).

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Ortega (miembro del Consejo Asesor del P.M.D. Y J., cuya ausencia fue excusada por el Sr. Gerente.

En la Ciudad de San Fernando, siendo las diez horas, treinta minutos (10:30 horas) del día veintiocho de diciembre de dos mil nueve, se reúnen, en primera convocatoria, en la sala de juntas de la sede del Patronato Municipal de Deporte y Juventud, sita en c/ General Pujales s/n de esta Ciudad, bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente D. Manuel Prado Fernández, los Sres. que arriba se relacionan como asistentes, actuando como Secretaria la Oficial Mayor, D<sup>a</sup>. María del Pilar Núñez de Prado Loscertales, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de Junta Rectora convocada para este día.

Abierta la sesión por la Presidencia, y antes de iniciar el orden del día la Vicepresidencia informa de la incorporación de la nueva vocal del Grupo Municipal Socialista D<sup>a</sup>. Marta Bri8+co, en sustitución del Sr. Armario Limón, a la que dio la bienvenida. A continuación se procedió al examen de los asuntos comprendidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO UNO.- RATIFICACION DE URGENCIA DE LA SESIÓN.**

Expuesto el motivo de la convocatoria de la sesión del día de hoy, por el asunto comprendido en el punto tres del orden del día, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda ratificar la urgencia de la sesión.

**PUNTO DOS.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES.**

No formulandose observación alguna, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda aprobar las actas de las sesiones anteriores y cuyas copias han sido distribuidas juntamente con la convocatoria y que son:

- ACTA Nº 06/2009, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2009.
- ACTA Nº 07/2009, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2009.

**PUNTO TRES.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL GASTO: APROBACION DE FACTURAS RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS DIRANTE EL MES DE DICIEMBRE POR LA EMPRESA SERVICIOS MEDICOS LABORALES DEL SUR S.L.U.**

Considerando el informe técnico presentado por la Gerencia del Patronato Municipal de Deporte y Juventud sobre la prestación efectiva y necesaria , por parte de la empresa SERVICIOS MÉDICOS LABORALES DEL SUR S.L.U de los servicios sanitarios en las instalaciones deportivas durante el mes de diciembre.

Considerando que la factura está debidamente conformada y el gasto consignado a la partida correspondiente.

Resultando que los responsables técnicos municipales del Área han conformado y verificado la efectiva prestación del servicio facturado.

Visto el informe que emite la intervención sobre este asunto.

A propuesta de la Vicepresidencia, la Junta Rectora, por unanimidad, adopta el siguiente **ACUERDO**:

**Aprobar el gasto indicado, por importe de 17.950 euros (diecisiete mil novecientos cincuenta), y en consecuencia reconocer la factura nº 0131/09.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas, cuarenta y cinco minutos, (10:45 horas). Y para constancia de todo lo actuado se extiende la presente acta.

Vº.Bº, EL VICEPRESIDENTE

LA SECRETARIA (OFICIAL MAYOR)

Fdo. Manuel Prado Fernández

Fdo. María del Pilar Núñez de Prado Loscertales